



TABASCO

**DESARROLLO  
ENERGÉTICO**

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO

# INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2023

COORDINACIÓN DE ARCHIVO

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab”

Tel. (993) 310 0350, Plaza Bugambilia, Boulevard Ruíz Cortines no. 1206, Fracc. Oropeza,  
Colonia Tabasco 2000, CP. 86030 Villahermosa, Tabasco.



# DESARROLLO ENERGÉTICO

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO

## ANTECEDENTES

La Secretaría para el Desarrollo Energético (SEDENER) es una Dependencia de la Administración Pública Estatal, que se crea con la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, publicada mediante decreto 060, en el periódico oficial extraordinario de fecha 28 de diciembre de 2018.

Que el artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, misma que fue publicada el 15 de julio de 2020, en el suplemento C del Periódico Oficial, Época 7<sup>a</sup>, Edición 8124 del Estado de Tabasco, establece que los Sujetos Obligados deberán elaborar un Informe de Cumplimiento, en el cual se detalla el cumplimiento del Programa Anual.

**"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"**

Tel. (993) 310 0350, Plaza Bugambilia, Boulevard Ruíz Cortines no. 1206, Fracc. Oropeza, Colonia Tabasco 2000, CP. 86030 Villahermosa, Tabasco.

↑



## INTRODUCCION

En el presente Informe Anual de cumplimiento 2023, se dan a conocer los resultados de las acciones realizadas y comprometidas, que sirvieron para optimizar la aplicación de los procesos y procedimientos archivísticos, en la SEDENER, mismas que fueron ejecutadas por la Coordinación de Archivo, en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico, la cual tuvo como objetivo, implementar la organización de archivos en los procesos de identificación, clasificación, valoración y conservación documental, en los archivos de Trámite y de Concentración.

A continuación, menciono algunos de los objetivos estratégicos implementados en la SEDENER:

- Seguimiento a la implementación del Sistema Institucional de Archivo;
- Validación de los instrumentos de control y consulta archivística, por parte de la Secretaría de Cultura;
- Fortalecer los procesos de administración y control documental de los archivos de trámite;
- Permear la cultura archivística en la dependencia y,
- Profesionalizar la gestión de los responsables de archivo.

Para el logro de los siguientes objetivos, se establecieron juntas y mesas de trabajo, con los responsables de las áreas administrativas, en conjunto con el coordinador de archivo y el responsable del archivo de concentración, con la finalidad de efectuar la implementación de archivo en la SEDENER.

Se está trabajando, con la Ley de Archivo para de Estado de Tabasco, publicada en el Periódico Oficial de Estado de Tabasco, el 15 julio de 2020, la cual entro en vigor el primero de enero de 2021.

De igual manera, se realizaron ajustes en las actividades planeadas y organizadas, que ayudaron a mejorar el proceso de organización y



# DESARROLLO ENERGÉTICO

TABASCO SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO

conservación documental en los archivos, ya que se venía trabajando con la Ley General de Archivos, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 15 de junio de 2018.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"

Tel. (993) 310 0350, Plaza Bugambilia, Boulevard Ruíz Cortines no. 1206, Fracc. Oropeza, Colonia Tabasco 2000, CP. 86030 Villahermosa, Tabasco.





## MARCO NORMATIVO

La Secretaría para el Desarrollo Energético (SEDENER), emitió su Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023, el día 30 de enero de 2023, conforme a lo dispuesto en los Artículos 23, 24, 25 y 26 de la Ley Archivos para el Estado de Tabasco.

Conforme a lo anterior, y dando cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 25 de la Ley de Archivo para el Estado de Tabasco, que a la letra dice: "Los sujetos obligados deberán elaborar un Informe Anual detallando el Cumplimiento del Programa Anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa".

↑



## AVANCES Y LOGROS

La Coordinación de Archivo, se planteó como objetivo de trabajo, en materia de archivos 2023, implementar acciones que permitan mejorar y dar homogeneidad a los procesos archivísticos, para la documentación que se genera y resguarda dentro de la SEDENER, vigilando, además, que los documentos cumplan un ciclo vital, así como, mantener los archivos de trámite y de concentración debidamente organizados, con la finalidad de mejorar el proceso de organización y conservación documental.

Derivado de lo antes expuesto, para el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023 de la SEDENER, se consideraron las siguientes actividades:

1. Se realizaron los nombramientos del personal que constituye el archivo, el Coordinador de Archivo, el responsable del Archivo de Concentración y el responsable de oficialía de partes;
2. De acuerdo con la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco en el artículo 11, fracción II, se actualizó el Acta del Sistema Institucional de Archivo de la SEDENER el día 7 de diciembre de 2023, por el Coordinador de Archivo, el responsable del Archivo de Concentración, el responsable de la Oficialía de Partes y los 24 responsables de los archivos de trámite, el cual se subió a la página de la dependencia, ([tabasco.gob.mx/desarrollo-energético](http://tabasco.gob.mx/desarrollo-energético));
3. Se realizó el Programa Anual de Archivo en enero 30 de 2023;
4. Se llevaron a cabo diversas capacitaciones con los responsables de los archivos de trámite de las áreas administrativas, por parte de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y la Secretaría de Cultura de Tabasco.

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"*

Tel. (993) 310 0350, Plaza Bugambilia, Boulevard Ruíz Cortines no. 1206, Fracc. Oropeza,  
Colonia Tabasco 2000, CP. 86030 Villahermosa, Tabasco.

↑



# DESARROLLO ENERGÉTICO

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO

Los temas de las capacitaciones fueron los siguientes:

- Procesos de Entrega-Recepción en materia de archivos.
  - Guía del Llenado de Inventarios;
  - Procesos Técnicos del Archivo de Concentración.
  - Digitalización de Archivos;
  - Herramienta para Gestión Documental y,
  - Difusión y Divulgación del Patrimonio Documental
5. El Artículo 13 de la Ley de Archivo para el Estado de Tabasco menciona que se debe de contar con Instrumentos de Control, los cuales se encuentran en procesos de validación por la Secretaría de Cultura, dichos instrumentos son:
- Cuadro de Clasificación Archivística;
  - Catálogo de Disposición Documental y,
  - Ficha Técnica de Valoración Documental.
6. Se realizaron mesas de trabajo con los responsables de las áreas administrativas, para revisar que los expedientes tengan caratulas, lomos, estén por asunto, de enero a diciembre, que no estén marcados con marca textos;
7. Con el apoyo de la Unidad Apoyo Técnico e Informático de esta Secretaría, se implementó una Plataforma Digital, de acuerdo con los archivos electrónicos, para la conservación de los expedientes a largo plazo, dicha plataforma se empezará a alimentar en el presente año;
8. Se actualizo el acta del Grupo Interdisciplinario, el día 14 de diciembre de 2023, se incluyó el calendario de sesiones y las reglas de operación del Grupo Interdisciplinario, ya que fue una de las recomendaciones en la revisión que hizo el Órgano Interno de Control;

**"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"**

Tel. (993) 310 0350, Plaza Bugambilia, Boulevard Ruíz Cortines no. 1206, Fracc. Oropeza, Colonia Tabasco 2000, CP. 86030 Villahermosa, Tabasco.





# DESARROLLO ENERGÉTICO

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO

9. En diciembre 06 de 2023, se registró a la Secretaría para el Desarrollo Energético, ante el Registro Nacional de Archivo, cumpliendo con lo establecido en la Ley de Archivo para el Estado de Tabasco, en su Artículo 11;
10. Con fecha 21 de marzo de 2023, el Órgano Interno de Control de la SEDENER, realizó una revisión al archivo de concentración, haciendo observaciones que se han estado llevando a cabo para el buen funcionamiento del archivo;
  - a) El Órgano Interno de Control inició una revisión de la implementación de los instrumentos de control establecidos en la SEDENER, el cual concluyó el 24 de noviembre con recomendaciones, que se llevaron a cabo en el 2023 y,
  - b) Dentro de las Recomendaciones, se actualizaron las actas de Implementación de Archivos, del grupo interdisciplinario, se realizaron los manuales de organización, de oficialía de partes, se realizó el programa anual 2024, el informe de cumplimiento de 2023, las unidades administrativas designaron un responsable de archivo de trámite, se hicieron las reglas de operación del grupo interdisciplinario y el calendario de sesiones.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"

Tel. (993) 310 0350, Plaza Bugambilia, Boulevard Ruíz Cortines no. 1206, Fracc. Oropeza,  
Colonia Tabasco 2000, CP. 86030 Villahermosa, Tabasco.

7



# DESARROLLO ENERGÉTICO

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO

## NIVEL ESTRUCTURAL

Actualmente, se cuenta con un Coordinador de Archivo, un responsable de Archivo de Concentración, una Oficialía de Partes y 24 responsables de cada área administrativa, nombrados por sus titulares.

## ESTRUCTURA

Se cuenta con un Archivo de Concentración, en donde se resguardan un total de 498 cajas de archivo documental de las diferentes áreas administrativas de la SEDENER.

Conforme a lo anterior, las cajas de archivo de concentración se encuentran en estantes, acomodadas por áreas administrativas y con sus respectivas caratulas.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"

Tel. (993) 310 0350, Plaza Bugambilia, Boulevard Ruíz Cortines no. 1206, Fracc. Oropeza,  
Colonia Tabasco 2000, CP. 86030 Villahermosa, Tabasco.

↑



## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ARCHIVISTICAS 2023

No.	ACTIVIDADES ARCHIVISTICAS	RESPONSABLE	CUMPLIO		OBSERVACIONES	
			SI	NO		
1	Actualización de acta del Sistema Institucional de Archivo 2023.	Coordinador de Archivos	X		100 %	Cada sujeto obligado es responsable de organizar y conservar sus archivos, de la operación de su sistema institucional, por lo cual se realizó la actualización del acta del Sistema Institucional de Archivo de la SEDENER, el cual fue registrado el día 7 de diciembre de 2023, con la participación del Coordinador de Archivos, responsable del Archivo de Concentración, y todos los responsables de las áreas administrativas. El cual se publicó en la página de la SEDENER. Así se dio cumplimiento al artículo 11, fracción II de la Ley de Archivo para el Estado de Tabasco.
2	Capacitaciones	Coordinador de Archivos	X		100 %	<p><u>Cursos Impartidos a los responsables de los archivos de trámite de las unidades administrativas de la SEDENER:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de Entrega-Recepción en materia de archivos.</li> <li>• Guía para el llenado de inventarios.</li> <li>• Procesos Técnicos de Archivos de Concentración.</li> <li>• Digitalización de Archivos.</li> <li>• Herramienta de la Gestión Documental.</li> <li>• Difusión y Divulgación del Patrimonio Documental</li> </ul> <p>-Se capacitaron 24 responsables de archivo de tramite cada área administrativa de la SEDENER.</p> <p><u>Se anexa nombre de los enlaces de archivo:</u>            Jessica Christel Pérez Villegas. – Secretaria Particular            Silvia Jazmín Lara Castro. – Subsecretaria de Transición Energética.            Ruth Solís Guízar. – Subsecretaria de Desarrollo Comunitario.            Leticia Cornelio de la Cruz. – Subsecretaria de Planeación y Vinculación.            Guadalupe Martinez Calcáneo. - Dirección de Concertación Social.            Roció Vargas Cruz. - Dirección de Desarrollo Comunitario.            José Antonio Domínguez Pérez. – Dirección de Planeación.            Cruz Manuel Estrada Gómez. – Dirección de Vinculación.            José de la Cruz Cabrera Ramírez. - Dirección de Eficiencia y Sustentabilidad.            Freddy Asunción Álvarez Ruiz. – Dirección de Innovación y Transición Tecnológica.            Alejandro Luna de los Santos. – Unidad de Administración y Finanzas.            María de Jesús Méndez Ortiz. – Unidad de Apoyo Jurídico            Ana Karen Castro Moreno. – Unidad de Apoyo Técnico e Informático.</p>

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab”



# DESARROLLO ENERGÉTICO

TABASCO SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO

						<p>Violeta Magaña Morales. – Unidad de Transparencia. Luz del Alba Carrillo Jerónimo. – Subdirección de Donativos y Donaciones. Urbano Cerino Avalos. - Subdirección de Atención a Reclamaciones. Ivette Iliana Córdova Madrigal. – Subdirección de Energías Renovables. Violeta Magaña Morales. - Unidad de Transparencia Ileana Ivette Madrigal Córdova. - Subdirección de Energías Renovables. Dolores López Jiménez. -Subdirección de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad. Sary Yuridia Ramon Cruz. -Subdirección de Recursos Humanos. Sara Pacheco Pérez. – Departamento de Almacén Ignacio Cruz Hernández. – Departamento Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad. Manuel Guillen Valencia. – Departamento de Recursos Materiales. Priscila Corral Tamayo. - Departamento Servicios Generales. María Luisa Morales Rodríguez. - Departamento de Imagen Gubernamental.</p>
3	Nombramientos de e Archivo.	Coordinador de Archivos	X		100 %	La Ley de Archivo para el Estado de Tabasco en su artículo 20, fracción II, que los responsables de los archivos serán nombrados por el titular del sujeto obligado. La SEDENER nombro Coordinador de Archivo al Lic. Jorge Arturo Castillo Martinez y el responsable del Archivo de Concentración Lic. Jorge A. Gómez Ramon, las cuales fueron nombrados el 28 de noviembre de 2023.
4	Publicación de Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.	Coordinador de Archivos	X		100 %	En la Planeación archivística, la Ley de Archivo para el Estado de Tabasco en su artículo 22, dice que los sujetos obligados que cuenten con un sistema de archivos deberán elaborar un Programa Anual, la cual se publicó en la pagino de la SEDENER.
5	Nombramiento de los responsables de los archivos de trámite.	Coordinador de Archivos	X		100 %	Los Titulares de las áreas administrativas nombraron sus responsables de archivo de trámite, de acuerdo a la Ley de Archivo para el Estado de Tabasco en su artículo 20 fracción II, dice que los responsables de los archivos serán nombrados por el titular de cada área o unidad. Se nombraron 24 responsables de archivo de trámite.
6	Se encuentra en procesos de validación el Cuadro de Clasificación Archivística	Coordinador de Archivos	X		100 %	De acuerdo con la Ley de archivo para el Estado de Tabasco en su artículo 13, dice que los sujetos deberán contar con los instrumentos y de consulta archivística, desde hace algunos meses, se está trabajando semanalmente con la Secretaria de Cultura en las series comunes y sustantivas, así como en las fichas técnicas de valoración documenta, las cuales se esperan terminar en el mes de enero de 2024.

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab”

Tel. (993) 310 0350, Plaza Bugambilia, Boulevard Ruíz Cortines no. 1206, Fracc. Oropeza, Colonia Tabasco 2000, CP. 86030 Villahermosa, Tabasco.





# DESARROLLO ENERGÉTICO

TABASCO SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO

7	El Registro Nacional de Archivo.	Coordinador de Archivos	X	100 %	Se registro el día 6 de diciembre del 2023, todas las unidades administrativas de la Secretaría para el Desarrollo Energético, en el Registro Nacional de Archivo.
8	Mesas de Trabajo para la Implementación del Sistema Institucional de Archivo.	Coordinador de Archivos	X	100 %	Se realizaron mesas de trabajo con los responsables de las áreas administrativas, para revisar que los expedientes tengan caratulas, lomos, estén por asunto, de enero a diciembre, que no estén marcados con marca textos.
9	Actualización de acta del Grupo Interdisciplinario 2023.	Coordinador de Archivos	X	100 %	Se actualizo el acta del Grupo Interdisciplinario, el día 14 de diciembre de 2023, se ingresó a los tres Subsecretarios, así como el calendario de sesiones y las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario, ya que fue una de las recomendaciones en la revisión que hizo el Órgano Interno de Control de esta Secretaría.
10	Plataforma Digital	Coordinador de Archivos	X	50%	La ley de archivo del Estado de Tabasco en su artículo 40 al 44, los sujetos obligados deben de implementar una plataforma, de acuerdo con los archivos electrónicos, se implementó una Plataforma Digital, con el apoyo del Unidad de Apoyo Técnico e Informático, para la conservación de los expedientes a largo plazo, dicha plataforma se empezará a alimentar en el 2024.



ELABORÓ

Lic. Jorge Arturo Castillo Martinez  
Director de la Unidad de Administración  
Y Finanzas y Coordinador de Archivo

APROBÓ

SECRETARÍA PARA EL  
DESARROLLO ENERGÉTICO

Lic. María Luisa Somellera Corrales  
Titular de la Secretaría para el Desarrollo  
Energético

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab”**

Tel. (993) 310 0350, Plaza Bugambilia, Boulevard Ruíz Cortines no. 1206, Fracc. Oropeza, Colonia Tabasco 2000, CP. 86030 Villahermosa, Tabasco.